

Mayores Subsidios a las Universidades Ecuatorianas

En 1970 fue creado en Ecuador el Consejo Nacional de Educación Superior -CNES- de acuerdo a lo establecido en la Ley de Educación Superior. El Consejo es el encargado de distribuir el subsidio que da el gobierno ecuatoriano a las universidades.

En 1974, el gobierno de Ecuador concedió un subsidio global a todas las instituciones de educación superior, de 16 millones de dólares, cantidad que iría en ayuda de la situación financiera deficitaria de las universidades. En agosto del mismo año, el subsidio se distribuyó en la IV y V Reunión de Rectores de Universidades e Institutos Politécnicos; sin embargo, la distribución no satisfizo las necesidades de las instituciones que tienen mayor número de estudiantes. Ante tal situación, el gobierno ecuatoriano retuvo los fondos hasta que hubiera un consenso de los rectores.

En vista de la situación anterior, el gobierno de Ecuador aumentó el subsidio a las instituciones de educación superior, en 3 millones de dólares. Esta cantidad, otorgada en agosto de 1975, se sumó a los 16 millones de dólares asignados el año anterior. El aumento de 1975 se distribuyó entre las Universidades Central, de Quito, estatal de Guayaquil y Católica de Quito, que son las que tienen mayor cantidad de estudiantes.

El Consejo Nacional de Educación Superior de Ecuador informó en agosto de 1975, la distribución de los 16 millones de dólares otorgados por el gobierno ecuatoriano para bienes de desarrollo de la educación superior. El informe del CNES explica que dicha suma fue distribuida de acuerdo al número de estudiantes de cada institución. Las estadísticas de 1974, señalan 89 897 alumnos en universidades estatales, y 15 932 en particulares. Sumados, dan un total de 105 829 estudiantes en educación superior. Las estimaciones para 1975 elevan la cifra a 140000 estudiantes distribuidos en las 17 instituciones de educación superior que tiene Ecuador.